MAYO 7 SABADO Año de 1921
AÑO XI
N.º 3.092
Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

EL PROBLEMA DE LOS VINOS

Ante la Asamblea de Valencia

El diputado a Cortes por Daimiel señor marqués de Viesca que marchó anoche a Valencia, para asistir a la asamblea vinícola, nos interesa la publicación de las siguientes cuartillas.

El domingo próximo se celebrará una asamblea de vitivinicultura en Valencia, la cual, que, según todos los indicios ha de estar concurridísima. Hemos de hacer constar ante todo nuestro sincero aplauso, porque ya era hora de que una rama tan importante de la producción nacional organizase un acto de trascedencia por el anuncio que le ha precedido y por el número de representaciones calificadas de diversa procedencia que van a estos presentes.

Ahora bien, el exito depende de dos circunstancias esenciales que esperamos sean tenidas en cuenta por los directores: la primera se refiere a la necesidad de que en las conclusiones no se olviden que en todo pais organizado precisa tener presente la situación desde un punto de vista nacional procurando armonizar los intereses del Estado que es de todos con los de aquellas agrupaciones o colectividades que atravesando epocas críticas desean una ayuda moral y material.

La segunda condición de éxito depende de que en la Sesión de la Asamblea no intervengan o por lo menos intervengan lo menos posible los politicos, que acabarian después de elocuentes discursos por enredar la cuestión y confirmar una vez más, con su afán de exibicionismo, la razón que asistia a Mella al afirmar que "cuando Dios quiere castigar a un pueblo lo plaga de oradores".

Ignoramos al escribir estos renglones el programa que va a ponerse a discusión, pero creemos que la premisa será la organización de la asociación de vitivinicultores de España.

Para aumantar el valor de nuestros vinos será de un alto interés el estudio y la conquista de los mercados extranjeros, especialmente de aquellos que abastece Francia.

Respecto al problema alcoholero se impone la modificación de la ley cambiando en absoluto las actuales normas tributarias que requieren un personal de probada rectitud numeroso y por tanto sumamente costoso, si ha de tener la independencia económica que requiere un cargo sujeto a tantas tentaciones.

No creo que se olviden de procurar buscar aplicaciones industriales del alcohol como el medio más oportuno de conseguir el aumento del consumo. Para esto los fabricantes deben subvencionar químicos e ingenieros y al Estado le toca organizar concursos y otorgar premios.

Veremos si la realidad confirma tantas esperanzas, a nosotros modestos peones, sólo nos toca concurrir para afirmar con nuestra presencia, nuestra adhesión y asentimiento.

Arsenio Martínez de Campos.

La escuela municipal de Artes y Oficios de Manzanares

Siguiendo la honrosa tradición de pueblo que se interesa por su cultura el Ayuntamiento de Manzanares, acordó hace algún tiempo la creación de una Escuela de Artes y Oficios en la que los obreros de aquella población recibieran la enseñanza racional, teórica y práctica, que es necesaria e imprescindible a todo obrero en esta época en que por hacerse más cruenta la lucha de la competencia han de ser hombres pertrechados del mayor número conocimiento en su arte su oficio y poseedores de la cultura que hoy se exige en cualquiera de los planos sociales por modesta que sea la altura a que estos se encuentren.

Al alcalde Sr. Noblejas y al Ayuntamiento de Manzanares que lo ha secundado, se debe la creación de la Escuela. Al Sr. Herrera director de la Escuela Oficial de Artes y Oficios de Ciudad Real, director honorario de la de Manzanares se debe el buen éxito de el desarrollo de la idea.

Nos congratulamos de que de la parte artistica esté encargado el pintor D. Pedro Barragán, a quien pode os considerar paisano nuestro.

No dudamos que el poderoso apoyo de el representante en Cortes señor marqués de la Viesca hará como ha prometido que esta Escuela cuente a su vez con el apoyo del Estado. Será una cosa más que el Sr. Martinez de Campos añadirá a la larga lista de hechos, que prueban su interés por el distrito.

He aquí el cuadro de profesores que integran la Escuela.

Asignaturas.—Gramática y Caligrafía.—Profesores.—D. Benito Fernández Sobrino.

Aritmética y elemento de construcción.—D. Juan Chacón.

Contabilidad Mercantil.— don Agustin Morales.

Dibujo geométrico lineal.— don Manuel S. Cantalejo.

Dibujo Artistico.—D. Pedro Barragán Montemayor.

Agricultura. — D. José Valero Dorado.

Higiene (Nociones).—D. Alfonso Fernández Pacheco.

Se establece además clase de Francés y más adelante de Enología.



La corrida de la Prensa

Continúa creciente el entusiasmo por la novillada organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El pedido de localidades es grande y un solo hecho basta a demostrarlo. Los palcos de sol que siempre hay dificultad para ocuparlos, están vendidos de ellos, en la fecha actual traiuta. Los de sombra, doble número que hubiera se colocarían igualmente. Las bareras son también solicitadísimas.

Los toras se desencajonarán en en el ruedo cuatro o cinco días antes de la corrida, para que el público vea que no se omite gasto alguno por presentar el cartel con el mayor atractivo.

Los recientes éxitos obtenidos por los espadas contratados, aumentan la curiosidad por apreciar su trabajo artistico ese dia.

El adorno de la plaza empezará en breve.

Todos presagian un éxito para esa fiesta que lo merece, por el cartel y componentes de la misma. Que el tiempo ayude y todo el mundo ja los toros!

Las de Puertollano

Ni público ni empresa han quedado satisfechos de las corridas celebradas en la próxima villa.

Toros chicos y blandos, y de escasa bravura, y toreros con pocas ganas de lucirse.

Del naufragio solamente se salva Emilio Mendez, que quedó en la segunda muy bien toreando, banderilleando y matando. Demostró ser lo que es un torero muy completo que sabe lo que trae entre manos.

Ninguna de las dos tardes se llenó la plaza donde habia grandes claros. De Ciudad-Real acudieron bastantes aficionados. Ernesto Pastor brindó un toro al palco que ocupaba los señores Gómez Lobo, Pacheco y Salas con otros amigas. Hubo *orsequio* de 100 del *ala*.

La Universidad de Alcalá en el siglo XVI

Curiosa representación escénica

En los primeros días de junio próximo, se celebrará en el Real una fiesta de extraordinario interés, en homenaje a S. M. e Rey, organizada por la Confederación de Estudiantes Católicos de España, que desea celebrar de este modo el haberse dignado el Monarca aceptar la Presidencia honoraria de la Corporación.

En ese festival se estrenará el retablo universitario que, con el título *Deciamos ayer...* ha compuesto exprofeso nuestro querido compañero de redacción D. Víctor Espinós, autor del retablo eucarístico *Un Corpus viejo en Madrid*, cuyas representaciones en esta corte y en El Escorial produjeron tan honda sensación. En *Deciamos ayer...* se evoca, en dos cuadros llenos de vida y propiedad, al decir de los que los conocen, el ambiente escolar de España en el siglo XVI, ocalizado en la gloriosa Universidad de Alcalá, con ocasión de la visita de Francisco I, prisionero de Carlos V, a la villa complutense; el asombroso paraninfo de la Universidad fundada por Cisneros, reproduciríase fielmente en la decoración de la jornada segunda.

Dòn Juan Comba ha terminado los documentados estudios de indumentaria. Martínez Garí pinta el decorado. La Orquesta Filarmónica, dirigida por el maestro Pérez Casas, ha tomado a su cargo las ilustraciones musicales de la curiosa e interesante obra.

Por último, el reparto —muy copioso— de *Deciamos ayer....* contiene nombres femeninos de la mas alta nobleza española y de notabilísimos profesionales y aficionados al arte dramático El espect culo, del que procuraremos inquirir mas detalles, ha de constituir, sin, duda, un acontecimiento importante desde el punto de vista artístico y patriótico.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática. Desde luego han ofrecido su asistencia el Soberano y toda la augusta Real familia.

Infantes

(De nuestro corresponsal).

Religiosas

Para pedir al cielo el beneficio de la lluvia, de que tan necesitados se encuentran nuestros campos, hoy, festividad de la Ascensión, fué traída procesionalmente Nuestra Señora de la Antigua, que tanta devoción inspira a todos los habitantes de este pueblo, que, con fé sincera y confiada, la aclama por Patrona. La concurrencia fué numerosísima.

—También hoy se ha celebrado solemne procesión con el fin de administrar la Comunión pascual a los reclusos de la prisión de este partido. Los presos fueron obsequiados, como de costumbre, con abundante y selecta comida; llamando la atención el buen gusto con que estaba adornada la capilla del establecimiento penitenciario.

Momentos

El paria.

En todas las peñas de amigos tiene que haber forzosamente un «paria». Es una ley que no falla. Nosotros ya hemos conocido dos o tres de esta índole y todos ellos nos han sugerido los mismos o parecidos comentarios. Y es que estos pobres parias son casi todos iguales.

Cuando más estretenidos estáis en una reunión, en una conversación, en un paseo, surge indefectiblemente el «paria» con los inevitables golpecitos en el hombro. Y a todos se nos cae el alma a los pies.

—¡Buena la hemos hecho!

¡Pobre paria! Indudablemente de este beneficio, de esta necesidad que es la conversación y la amistad, es el que saca más íntimo deleite. El «paria» siempre habla mucho y habla solo. ¿Quién iba a mantener una conversación con el «paria»? Dejadle que se aburra y se vaya pronto.

¡Pobre paria! En su ignorancia beatífica no se da cuenta de los mayores desaires que todos le hacemos. Cuando te saluda cuando te ve, ¡siempre tan atentísimo y sonriente! Si nosotros no le hubiéramos tratado tanto, no le conociéramos tan a fondo, le tendríamos por un hombre muy estimable.

Si el se diera verdadera cuenta de su situación, lo más natural sería que no nos hablara más en toda la vida y que nos volviera la cara por la calle. Esto sería muy natural, muy... humano. Y entonces, ¡oh paradoja!, nosotros estimaríamos más a pobre paría.

Pero aún hay más. Si aun conociendo y sabiendo lo que era, a pesar de todo, viniera a nosotros y nos hablara y procurara corregirse y nos pidiera perdón, entonces no vacilaríamos en afirmar que este era el hombre más grande de la tierra. Indudablemente el más sublime.

Y he aquí cómo lo sublime y lo ridículo no sólo se encuentran a un paso, sino que muchas veces se hallan encubiertos bajo las mismas apariencias.

Javier.

Malagón

(De nuestro Corresponsal)

La sequía abrasa a los cereales.

Sigue la pertinaz sequía y los campos están seriamente amenazados. Ahora mismo el daño es grande e irreparable. Las siembras de cereales eran exuberantes y magníficas; pero la persistencia de la sequía ha dejado a los trigos y cebadas mustios, ajados, polvorientos. Las cebadas están ya perjudicadísimas: los trigos no tanto, porque pueden aguantar mas, pero se ven ya corros amarillentos, que son augurios tristes de muerte.

El cielo, encapotado con densos nubarrones, amenaza llover un dia y otro Pero la aridez sigue en las siembras, porque la tan ansiada agua no cae.

Si lloviera abundante y prontamente, aun podría esperarse buena cosecha, pero sin dejar de quedar un buen tanto mermado.

La langosta

Se siguen los trabajos de extinción. Se paga a 0'25 el kilo. Son escasas las cantidades que diariamente cogen de éste mosquito, pues afortunadamente, aquí se hizo buena campaña arando cuanto terreno se creía infestado, y por ello, el insecto que ahora sale es poco relativamente. De todas formas, el Sr. ingeniero Jefe del Servicio Agronómico no debe dejar de mandar cuantas cajas de gasolina pueda, para poder combatir esta plaga con ese elemento y evitar así que más adelante adquiera incremento.

Este pueblo no ha recibido gasolina alguna y es de esperar del buen celo del Sr Morales, que en la medida posible, dedique a Malagón las cajas que considere necesarias.

Rogativas.

Vienen haciendose rogativas implorando la tan deseada lluvia que vivifique a los campos.

El Jueves sa ió en procesión el Santísimo Cristo, quien era seguido de una gran manifestación de fieles, cuyos rostros contritos, de notaba la pesadumbre que sobre el labriego pesa si la sequía no cesa. . ¡Quierlo Dios!

DE TEATROS

Sobre la actuación de la Xirgú

Según dijimos a nuestros lectores la Empresa del coliseo de la calle de Alarcos clausurado por la autoridad, ha solicitado por escrito a la Junta de espectáculos se le conceda autorización para que el próximo mes de Junio actúe durante 6 dias la notabilisima Compañía que dirije la insigne actriz Margarita Xirgú.

El señor gobernador ha convocado para esta tarde a la Junta de espectáculos a fin de darles a conocer esta petición y las razones en que la Empresa funda su propósito por estimar que dichas funciones no constituyen peligro alguno para el público. Además se proponen realizar algunas reforma más urgente que les permita utilizar el local, por ser constante la protesta del público por el cierre del coliseo y recibir muchas reclamaciones en este sentido de numerosas familias que se ven privadas de unas horas de esparcimiento los días festivos.

Como en este asunto no nos guía interés determinado, sino exclusivamente deseamos que el público no experimente el menor riesgo, y conocedores del celo y vigilancia que la Empresa pone en todos los espectáculos, nos parece muy acertado el que la Junta autorice las funciones de la señora Xirgú, pues después de todo, no siempre se presenta un espectáculo de esta importancia que supone un gran sacrificio pecuniario; y en cuanto a declarar la apertura del coliseo hasta que se emprendan obras en el mismo, tampoco lo estimaremos desacertado si se llevan a cabo algunas mejoras que permitan facilitar la salida del patio de butacas, y sobre todo que la cabina de proyecciones se construya al exterior del edificio, con completo aislamiento de la sala donde permanece el público, como

dispone el Reglamento de espectáculos.

Con estas pequeñas medidas de seguridad, es casi seguro que por ahora se autorice la reapertura de nuestro único coliseo, que de permanecer cerrado, ocasiona perjuicios al público y a la Empresa ya tiene formada una notable compañía de zarzuela, bajo la dirección del eminente actor Pepe Angeles para actuar la próxima feria.



Los que viajan.

Marchó a Madrid el Ilustrisimo Sr. Obispo de esta Diocesis don Javier Irastorza.

* * *

Ha regresado de La Toledana, después de predicar en la fiesta de aquel Sindicato Agrícola don Jesús Andrés, canónigo de la Prioral.

* * *

Regresó de Madrid, D. Manuel Alvarez Dorado.

* * *

Marchó a Puertollano D. José Martin.

* * *

De la corte, hemos saludado a D. Mariano Sobrino.

* * *

Ha salido para Manzanares, D. Miguel Ortiz.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar, de paso para Madrid, a D. Antonio Salcedo, joven esposa y bella hermana Pilarcita Prieto, de Valdepeñas.

* * *

Se encuentra en esta el culto abogado D. José Esteve.

* * *

Ha regresado de Puertollano el distinguido joven D. Nicomedes Sanchez.

* * *

Para Madrid ha salido D. Enrique Villalón, capitan de Infantería.

Natalicio.

En Cáceres ha dado a luz con toda felicidad una niña, la joven esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Sanchez Gijón, Alcaide de la Aduana de Almeria

Felicitamos muy cordialmente al joven matrimonio.

Una comida.

Días pasados fué obsequiado en Manzanares con una comida, a la que asistieron mas de cuarenta invitados el diputado por el distrito señor marqués de Viesca.

Dispuso el agasajo el conocido comerciante de aquella población D. Emilio Velazquez y tuvo efecto en una hermosa huerta de su propiedad.

De oposiciones.

Ha aprobado con brillante puntuación el previo de Correos el aventajado joven D. José Antonio Rodriguez, hermano del párroco de la Cañada D. Maximiliano.

Enhorabuena.



Acotaciones de un reporter

Ayer como observarian nuestros lectores hubo huelga por parte de los componedores de este diario.

Fué el día de San Juan Ante Portam Latinam, patrón de los impresores, y estos lo celebraron con una jira a Sancho Rey

Paco Cejuela, el mayor de nuestra imprenta, fué el número uno en cuestión vinatera, por no perder el puesto que desde el primer año se conquistó, pero nada, como si tal cosa.

De asuntos municipales cero; aunque este no quiere decir que vamos a estar siempre igual, porque, según rumores, dentro de breves dias otro concejal abandonará en definitiva el Ayuntamiento, aunque esto no extraña ya a nadie.

Niceto

Donativo al Comedor de Caridad.

D. Vicente Calahorra y Señora.
15 kilos de judías.
15 » de arroz.
16 » de garbanzos.
6 » de fideos.
Importa 50 pesetas.

Ascenso

El administrador principal de correos D. Miguel Carrasco Maldonado ha sido ascendido al empleo de Jefe de Negociado de 1.ª con el sueldo anual de ocho mil pesetas.

La exposición de muñecas.

Siguen recibiendose muñecas para la exposición que se celebrará a fines del presente. Dentro de breves días daremos una lista completa de las recibidas y ofrecimientos hechos.

Balompié

El Jueves se celebró un partido amistoso entre el primero y segundo de los equipos de la Gimnástica.

Ganó el segundo:

Asistió bastante público, en el que parece va entrando la afición por este higiénico deporte.

Baile en el Ateneo.

Mañana Domingo a las diez y media de la noche se celebrará un baile de Sociedad en los salones del Ateneo.

Promete resultar más brillante y animado que los anteriores dado el entusiasmo que existe entre el elemento joven.

Telégrafos.

Han sido reexpedidos a sus puntos de origen los siguientes despachos por ser desconocidos sus destinatarios:

De Baeza para Eloy Almansa; de Albacete para Hernández Ruiz Postas 3; de Madrid para Carmelo López y de Yébenes para Moreno.

Ha sido reexpedido a Valencia otro para Emilio Martínez por ausente.

Una Jira.

Lo tipógrafos de la casa de los Sres. Corral, Buitrago y Vega, pasaron ayer un gran día en el sitio conocido por Sancho Rey.

Con motivo de la festividad del Patrono, la casa obsequió a todos sus empleados y algunos invitados, con una jira donde reinó el entusiasmo y la alegría fraternal.

El menú explendido, sin que faltara un solo detalle, y avalorado, con el rico moka, coñag y habanos.

Cerca de cincuenta comensales se reunieron, y la entrada en la capital fué sumamente pintoresca.

Hubo monas, y algún remojón de esos que hacen época.

En fin un gran día para todos.

Las demás imprentas celebraron también la fiesta en diversos sitios.

Gobierno civil

Licencias de pesca.

Durante el mes de Abril próximo pasado se han expedido las siguientes licencias de pesca.

A Venancio Gil Peral, de Daimiel; Juan Velez Gabilan, de Torre Juan Abad; Antonio Gallego Gil, de Ciudad-Real; Vicente Velasco, de id.; Próspero de la Torre, expósito de Torralba; Francisco Cepeda Pérez, de Ciudad-Real; y Sotero Gutierrez Gonzalez de id.

Sindicatos.

El Sindicato agrícola de Manzanares de acuerdo con las conclusiones del Ministerio de Fomento ha sido reconocido como mencionado Sindicato con derecho a gozar de las exenciones tributarias concedidas por la ley.

Subasta.

La Administración principal de correos anuncia la subasta el dia seis del próximo Junio, el servicio de conducción del correo en carruaje, de la oficina del ramo de Tomelloso a la estación férrea de Cinco Casas uniendo la de Argamasilla de Alba.

Licencias.

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de Facundo Ansurbe, de Tomelloso; Jesus Torres, de Daimiel; José Torrijos, de La Solana; Eladio Requillo, de id.; José Tomás Garcia, de Fuenllana; Domingo Estero, de Criptana; José Laguna, de Santa Cruz.

Crónica de sucesos

Denuncias.

En La Solana fué denunciado un sujeto llamado Felipe Reinoso, por causar daños en un sembrado.

Fué puesto a disposición del señor juez.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

POR LA PRENSA CATOLICA

Certamen literario

Organizado por el Centro de la A. C. N. de P. Zaragoza se celebrará un certamen literario, para el que diversas entidadentísimo y reverendísimo Cardenal Arzobispo de Zaragoza, han concedido premios.

Los temas serán los que siguen:

Primero. *Verso* con libertad de metro, dedicado a la Inmaculada en su relación con la Prensa católica.

Segundo. *Cómo debe ser el periódico católico ideal.*—Su estructura.—Secciones que debe tener.—Importancia de cada una.—Su distribución dentro del periódico.

Tercero. — *Redacción de un periódico completo.*—Se compondrá de los siguientes elementos: Un artículo político.—Uno social. — Uno religioso. — Un cuento. — Versos festivos.— Una crónica de sociedad. — Crónica taurina.—Crónica teatral. — Crónica religiosa.—Artículo de vulgarización agrícola.—Sección de publicidad.

Cuarto. *Plan veraniego de propaganda de la Prensa católica.*—En las ciudades.—En las playas.—En los balnearios.—En los pueblos.

Quinto. *¿Es necesaria la existencia de periódicos infantiles netamente católicos? ¿Cómo deben ser éstos?*

BASES DEL CERTAMEN

Primera. Los trabajos deben ser originales e inéditos. Se escribirán a máquina, con letra clara, en cuartillas por un solo lado.

Segunda. Dada la finalidad de este certamen, todos ellos orientarán sus ideas en un sentido práctico para que sirvan de propaganda de nuestra Prensa.

Tercera. Todos los trabajos irán señalados con un lema y serán acompañados de un sobre en que se consigne el mismo lema y encerrará el nombre y señas del autor o autores de cada uno.

Cuarta. Un Jurado nombrado al efecto, y cuyos nombres se publicarán oportunamente, hará la calificación de los trabajos.

Quinta. Para que los trabajos merezcan ser premiados deberán poseer condiciones absolutas para ello.

Sexta. Los trabajos premiados podrán ser publicados por el periódico local «El Noticiero» en la forma que su director estime conveniente.

Séptima. Los trabajos se entregarán antes del dia 10 de junio próximo, bajo sobre dirigido al señor secretario del Centro de la A. C. N. de P. de Zaragoza en la Redacción de «El Noticiero». Al mismo deberán dirigirse cuantas consultas se relacionen con este certamen.

Para la redacción de algunos temas conviene que se tengan en cuenta determinadas instrucciones particulares, que pubica nuestro querido colega «El Noticiero», de Zaragoza.

Circular del fiscal del Supremo

Los títulos al portador son irreivindicables.

En la «Gaceta» de ayer se publica una importante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo a los fiscales de todas las Audiencias, sosteniendo con sólidos argumentos jurídicos que al artículo 645 del Código de Comercio, en virtud del cual no estarán sujetos a reivindicación los títulos al portador, rige lo mismo en la vía civil que en la criminal.

Desde el momento, pues, que un efecto al portador sustraído o de cualquier manera defraudado, resulte que ha sido transmitido con todas las formalidades, deja de ser cuerpo de delito pudiendo circular libremente en el mercado.

DIARIO DE LA CAMPAÑA

De extinción de langosta

Calzada.

Don Leoncio Ruiz nos comunica amablemente algunos datos que trascribimos lo más fielmente posible a continuación.

La langosta se persigue incansablemente, cinco cuadrillas la destruyen eficazmente en el término. Las órdenes y comunicaciones a los propietarios de quintos surgen en cuanto se ve alguna dejación En el quinto llamado los Chozones recogieron en un solo día 1.250 kilogramos pagando el kilo a 20 céntimos por lo cual salieron a diez o doce pesetas de jornal y acordó el dueño pagar en lo sucesivo a solo 10 céntimos kilo. En el quinto denominado Covatillos también trabajan numerosos hombres.

Frecuentemente recibe el jefe de la Junta local denuncias de dueños de fincas en las cuales se patentiza el hecho que es de otros términos de donde procede el mayor peligro y grandes cordones de langosta se pasan al de esta ciudad. En Villanueva de San Carlos abunda prodigiosamente. También existe mucha en el quinto denominado el Comendador.

Finalmente el jefe de la Junta local de plagas nos promete remitirnos cuantos trabajos del organismo de su acertada presidencia tengan interés.

En días pasados estuvo inspeccionando el término el Sr. Oliva.

Almodóvar.

De dia en dia y en proporciones aterradoras aumenta en este término la terrible plaga de langosta y puede asegurarse que aunque la campaña que se realiza supera a toda ponderación el vecindario muéstrase pesimista y considera perdidas sus cosechas.

Actualmente se trabaja con buen resultado con la trocha que se halla colocada en todo el frente del..... dichoso Valle de Alcudia y si se contara 1.000 metros más de trocha el resultado seria satisfatorio a pesar que para combatirla por este único y efectivo procedimiento resultará caro.

La Junta local de plagas de Almodóvar que tendrá bastante con atender a su casco tiene abandonado su extenso término municipal y los propietarios de los quintos próximos hacen muy poco o nada y si algo hacen estimo no tiene otra finalidad que la de ponerse a cubierto de ulteriores responsabilidades, dejando una y otros sin ayuda ni protección a este pobre pueblo que rodeado por el término de Almodovar parece es el obligado a hacer frente a tanta plaga avivada en aquellos terrenos.

Si justo es cobrar los repartos a los dueños de terrenos de cada término municipal justo es también invertir su importe alli donde sea preciso para evitar perjuicios a tercero.

Urge por tanto que para la defensa de estos pobres agricultores el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica y diputados provinciales se hagan eco de esta situación y procuren remitir esos 1.000 metros de cinc tan necesarios y ya ofrecidos de antemano y que la observación que antecede la tengan en cuenta para los efectos que procedan.

Viajeros

Con motivo de la corporación del censo de población han permanecido en este pueblo durante cuatro dias la respectiva Comisión de la que es jefe D. Feliciano Falcón y cuyo resultado ha sido exacto en un todo a los datos remitidos oportunamente a la Junta provincial.

El Sr. Falcón en sesión celebrada con esta Junta municipal hizo constar no haber hallado deficiencia alguna en los trabajos realizados pronunciado palabras landatorias para los funcionarios que lo habian confeccionado y dando gracias por las atenciones de que habian sido objeto.

Tambien y para inspeccionar la campaña de extinción de langosta se halla en este pueblo el perito don Dimas.

Notas agrícolas

Las noticias que recibimos del centro de la Península no pueden ser mas pesimistas para agricultores y ganaderos.

Las heladas tardías han hecho grandes daños en las plantaciones de cereales y en el viñedo.

La sequía ha venido a defraudar por completo las buenas esperanzas que hicieron concebir los primeros meses del año agrícola.

A estas calamidades hay que agregar el heche de que la plaga de langosta se presenta con mucha más intensidad que en años anteriores, y aun cuando cuando por el ministerio de Fomento se facilita gasolina y chapa de cinc a las provincias invadidas, se tiene la triste certeza de que esto no bastará a conjurar el mal y que los cereales, las hortalizas y el viñedo sufrirán perjuicios incalculables por efecto de los estragos del insecto.

Estos desastres tienen como corolario obligado la escasez y encarecimiento de los pastos, y es natural que la ganadería pase por un periodo muy dificil.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos

SUPLEMENTO AL NUM. 3.092

LITERATURA

PRIMAVERA

¡Oh el encanto inefable de esta tarde primaveral en la que el sol esplende! Huele a violetas, a nardos a cinamomos. El ambiente cálido y diáfano saturado de estos perfumes enerva y se respira con pesadez a fuer de intensos. Luz en el alma, risa en el corazón, fuego en la sangre. La primavera es luz, y risa y fuego. Dinámica maravillosa que nos hace vivir más deprisa y con más fuerza. Renovación de apagadas inquietudes, yacían en olvido. La sangre joven dice: —Vivir, vivir— y es tal la vehemencia que pone en su deseo, que no parece sino que husmea presentimientos anunciadores de una próxima decrepitud, y en su afán de sentir la vida con toda la arrolladora pujanza de los años mozos grita:—vivir, vivir—. La vida es buena, amable y prometedora sobre todo cuando se sabe vivirla. Tropezar en los escollos que las adversas realidades presentan al viandante tiene sus dejos de necedad. Lo mejor es caminar apoyados en el báculo del optimismo, sortear hábilmente las eminencias rocosas que se levantan a nuestro paso, e ir provistos del suficiente poder imaginativo que nos permita trocar la grisura y aspereza del páramo por la glauca fecundidad del valle ameno.

Pero lo que importa es vivir; así lo proclama esta tarde de primavera en la que el sol esplende vertiendo vida a raudales.

El ánima no abriga más que fogosos imperativos que consuenan con la ardiente luminosidad productora del equinoccio.

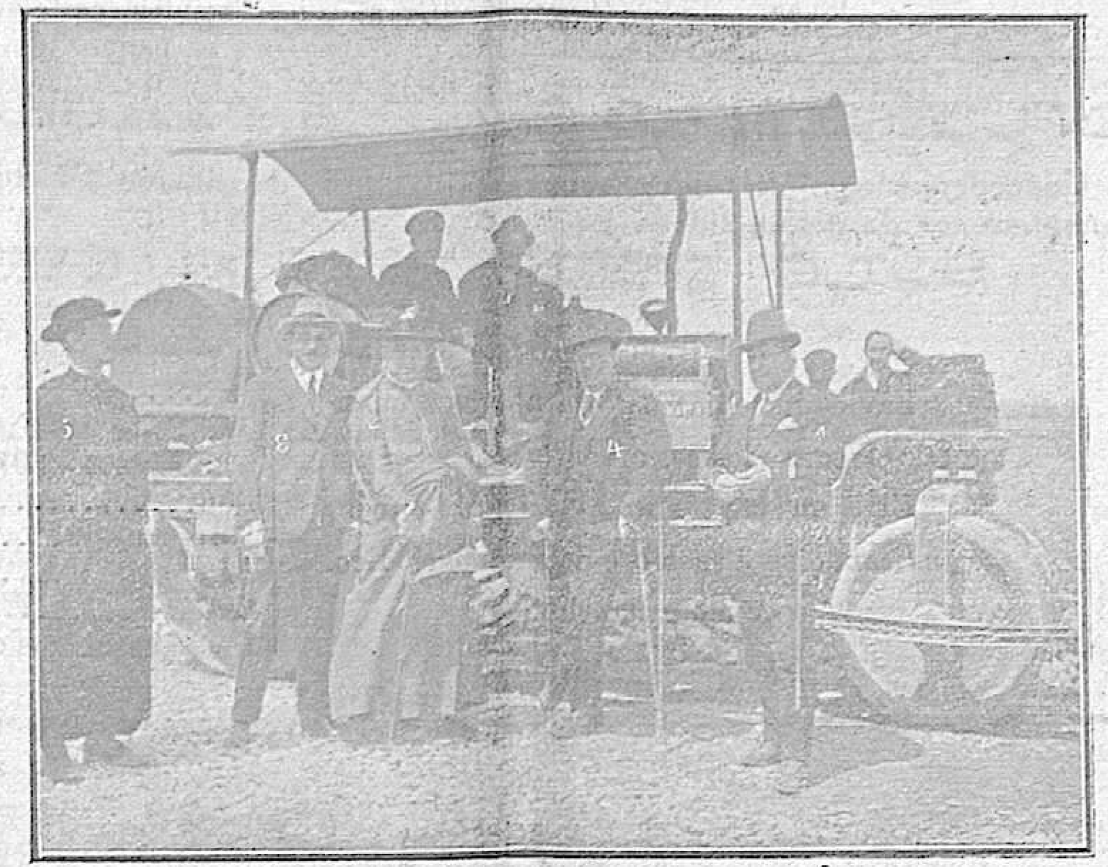
Por lo mismo no cabe detenerse en serias reflexiones acerca de si las cosas nos engañan con la ficción de sus deslumbrantes oropeles o si se nos muestran con toda la desnudez de la verdad, o si las derivaciones que nosotros juzguemos tan dulces como las mieles del Himetto han de ser las adélficas horas que nos conturben. ¿Imposibilidad? ¿Experimentación? No; por lo menos se es loco una vez al año y esta peregrina locura no puede manifestarse sino bajo el reinado primaveral porque los ojos ebrios de luz arrastran el corazón hacia ignorados dominios de quimera, y el corazón no puede sustraerse a este mago influjo, porque es mas niño que nunca.

¡Corazón niño, corazón con la dulce inconsciencia de niño! ¿No es verdad que así como la lluvia del estío lanza el polvo que cubre a las plantas, bruñendolas de verde encendido y resaltando la policromía de sus flores en matices vivísimos, tu también por la lluvia perlina del rocio de esta eclosión de armonías amasadas en sol, te encuentras con la rozagancia de la exaltación máxima de las florescencias? ¡Corazón inquietado por idos recuerdos que tornan! Recuerdas que amaste muchas veces y amas una vez más ya que en primavera recordar que se amó es porque se ama. Uno por uno vas desgranando del pasado los momentos románticos de amor, los que te hicieron gustar de la ambrosía de la dicha, y los que experimentar las acritudes del sufrir. Pero ahora no amas como siempre, tu amor es más amplio y más intenso. Sientes la necesidad de amar y amas a todas las cosas, a ti mismo, a una mujer, a un pájaro, a un trozo de música, a una poesía bella, a todo lo que te rodea susceptible de despertar una emoción y perteneciéndote a ti mismo con más intimidad que nunca tienes la generosidad de dividirte en tantas partes como cosas amas, para darte sincera y noblemente a ellas con la efusión grata de un amor idealizado en la risa fragante de un poema de luz. ¡Primavera! Porque en esta tarde la emotividad de la gama espiritual acelera el ritmo de las palpitaciones, haciendo vivir un mundo de alborozo, sea para ti en caluroso elogio el tributo gentil de una apasionada estrofa, rimada con todas las doradas inquietudes del tesoro de la juventud.

C. Rivero Simón.

Hacia el mejoramiento de nuestras carreteras

Dias atras con ocasión de su estancia en esta, reclamados por atenciones de la campaña de langosta, los diputados a Cortes por Daimiel Almadén marqués de Viesca y don Ramón Solano y juntamente con el Excmo. e Iltmo. Prelado, D. Javier de Irastorza fueron invitados por el ingeniero Jefe de Obras públicas D. Ezequiel Naranjo a ver las obras de consolidación que en la carretera de la capital a Carrión se están realizándo con una de las dos apisonadoras con motor de gasolina concedidas recientemente a esta Jefatura merced a la tenacísima gestión de dichos parlamentarios y de sus demás colegas en Cortes por esta provincia.



El ingeniero de Obras Públicas Sr. Naranjo (1) con el Excmo. Prelado (2) los diputados señores Martinez de Campos y Solano (3 y 4) y nuestro director Sr. Ruiz (5) siendo las obras de consolidación realizadas por las apisonadoras con motor de gasolina.

La excursión al kilómetro ocho de dicha carretera, donde actualmente trabaja el compresor, se hizo en automóvil y a ella fué invitado tambien EL PUEBLO MANCHEGO en la persona de nuestro director.

El Sr. Naranjo explicó a los expedicionarios el funcionamiento de la máquina apisonadora cuya labor, segun pudimos comprobar, no puede ser más excelente.

El dia que esta Jefatura disponga de otras cuatro apisonadoras con sus correspondientes tanques para al riego preliminar a la consolidación de los firmes habrá cambiado totalmente la fisonomía de nuestras carreteras, hoy intransitables en gran parte tanto por la falta de elementos adecuados para su conservación cuanto por el intenso tráfico de vehículos con llantas no planas y con carga superior a los 3000 kilos reglamentarios.

* * *

Las máquinas proceden de los talleres de Barford et Perkins Limited, de Peterborough (Inglaterra), cuyo agente general exclusivo en España es Julio Peña y Martin, Princesa 77, Madrid.

El modelo «J» que es el adquirido para esta provincia tiene diez toneladas de peso en vacío y doce con lastre de agua; largo del cilindro delantero, 1220 m|m.: diámetro del mismo 916 m|m; largo del cilindro posterior 1372 m|m; diametro del mismo 1220 m|m; provisto de un motor a gasolina DORMA tipo 4 J. O. de cuatro cilindros de 120 m|m de diámetro y con 140 m|m de carrera; correspondiente a 1000 revoluciones por minuto a una fuerza efectiva freno de 35|40 H. P. segun la clasificación inglesa; con magneto de alta ten y carburador ZENITH.

Cada apisonadora puesta en Ciudad Real ha costado 45.000 pesetas.

Congreso científico de Oporto

Próxima ya la fecha del Congreso que la Asociacion española para el progreso de las Ciencias, acuerdo con la de Portugal, celebrará en Oporto la Sección de Historia y Filosofía recuerda a señores que han prometido el envío de trabajos investigación la conveniencidade remitirlos antes del 10 de Mayo.

Igual indicación hace a todos los que deseen concurrir al mayor lucimiento científico de la expresada Sección.

Los manuscritos y la proposición de temas deberán dirigirse al presidente de la Sección por intermedio de la Secretaría de la Asociación, Ateneo Científico y Literario, calle del Prado, Madrid.

VULGARIZACION CIENTIFICA

EL MAL DE SAN LAZARO

El éxito que algunos médicos han alcanzado en el tratamiento de la lepra por medio del aceite de cholmugra es objeto de vivos comentarios en las Revistas científicas, y en muchos de esos comentarios se ha llegado a sentar la afirmación de que el mal de San Lázaro es curable. Sin embargo, los Cuerpos oficiales de Sanidad se van con pies de plomo en sus juicios y dicen que para dar por segura la curación del terrible mal han de pasar aún algunos años.

En los Estados Unidos, la lepra va aumentando de año en año, y, por lo tanto, cada día aumenta tambien el interés por los métodos de curación.

El «Boletín oficial» de la Asociación de médicos de Chicago declara que es evidente que poseemos un valioso agente para dominar la enfermedad, y esa declaración en órgano de tanta autoridad nos hace creer que realmente se han obtenido resultados por demás satisfactorios. El tratamiento no es muy nuevo, que digamos, ya que desde 1916 habló de él la Junta de Sanidad de Nueva York; pero el prestigio del medicamento es mayor cada día, y la prensa de Novai, donde tantos experimentos se han hecho, afirma con rebosante entusiasmo que el mal está vencido.

La falta de nociones acerca del origen del mal de San Lázaro, por lo que a su contagio se refiere, hace imposible la adopción de un plan preventivo, pero el director de la Revista «American Medicini», de Nueva York dice que desde hace algunos años el aceite de cholmugra se ha recomendado como particularmente eficaz en el tratamiento de la lepra, y añade. Los experimentos hechos hasta hoy indican que ese aceite, compuesto de ciertos derivados que todavía no se han determinado con precisión posee condiciones terapéuticas muy valiosas. La inyección intermuscular del éter retílico de los ácidos grasas del aceite de cholmugra parece determinar un rápido mejoramiento en los síntomas clinicos de la lepra.

El sistema de inyecciones es preferible a la administración del aceite por la boca. La evidencia experimental indica que la acción terapéutica se debe a uno o más de los ácidos grasos del aceite, o a alguna sustancia que allí se contiene y que todavía no ha sido identificada. Si las inyecciones continúan siendo tan eficaces como lo han sido hasta ahora, los atacados del terrible mal podrán ser tratados en los hospitales ordinarios, atendiendo por otra parte al grado mínimo de contagio.

En el tratamiento ideal de la lepra ha de preocuparse no solo al ataque específico de la infección, sino el mantenimiento del vigor general del paciente, tal como se hace en los casos de tuberculosos.—La remoción de los tejidos nocróticos es detalle importante. Las inyecciones hipodérmicas de los nédulos del proso—dicen los especialistas—produce marcada embriaguez y al fin sana las lesiones, aun en los casos en que estas se resisten a los procedimientos ordinarios.

Tratándose de una enfermedad como la lepra, un grato resultado es una verdadera bendición, aun cuando se muestre limitado por mucha incertidumbre y por la experiencia de tantos casos fallidos anteriormente.

Dr. Pig.

BOLETIN DE MERCADOS

Inauguramos hoy esta sección, en que se publicará todos los sábados seguros de facilitar a nuestros lectores una utilísima información.

Desdeñadas hasta ahora por la Prensa regional estas noticias de tan excepcional interés, lo mismo para productores que para consumidores, nos consideramos obligados, abriendo el periódico a todos los horizontes de la actividad, a recogerlas tan asídua como extensamente, por entender que no podemos sustraernos, dada la fiebre comercial dominante de registrar periódicamente en nuestras columnas, las cotizaciones del mercado.

Del notorio celo y bien probada diligencia de nuestros corresponsales es de esperar que todas las semanas aporten a esta sección el índice de precios que rijan en sus respectivas localidades.

Estos datos deben obrar en nuestro poder irremisiblemente todos los viernes.

CIUDAD REAL

Trigo, fanega	25'00
Cebada, idem	17'00
Pitos, idem	30'00
Aceite, arroba	20'00
Vino, idem	5'00
Patatas, idem	1'75
Carbon, idem	2'00

Las caracteristicas del mercado son completa paralización en los vinos; exiguas existencias de aceite y gran demanda de trigos, con tendencia al alza.

MALAGON

Patatas, arroba	1'50
Judias, idem	8'00
Aceite, idem	20'00
Vino, idem	3'00

Grandes existencias de patatas

Reclamaciones de nuestros suscriptores

Nosotros no somos responsables

Llegan a nosotros desde hace algún tiempo, con mayor frecuencia que antes, diversas reclamaciones de nuestros suscriptores de provincias por la irregularidad, en algunos casos verdaderamente escandalosa, con que reciben EL PUEBLO MANCHEGO.

Nuestros atentos reclamantes pueden tener la firme seguridad de que nosotros no somos los culpables del juicio que se les infiere, porque pueden delegar en la persona que tengan por conveniente para que, en cualquier momento y sin aviso previo, inspeccione la organización de nuestros servicios, supeditados, con un rigor y una escrupulosidad absolutos, a que no se pierda ni un solo correo por culpa de nuestra Redacción o de nuestros Talleres; de modo que los números de EL PUEBLO MANCHEGO, diariamente quedan depositados en las oficinas de Correos con la debida anticipación, para que no sufran retraso.

En justicia, creemos que tampoco puede atribuirse en absoluto esta deficiencia escandalosa, impropia de un país civilizado, ni a las Oficinas de Correos de Ciudad Real, ni aun a los ambulantes. Donde radica, principalmente, la culpa, y sobre quienes es preciso ejercer una inspección verdad, castigando con el mayor rigor, es entre los que recogen la correspondencia en las líneas férreas, las carterías rurales y los peatones, muy especialmente estos últimos.

Suplicamos con el mayor encarecimiento a nuestros suscriptores que nos avisen de cualquier irregularidad que observen al recibir los números del periódico, para que nosotros, en cada caso concreto, lo pongamos en conocimiento de la Dirección General de Correos, a quien muy especialmente nos dirigimos desde estas columnas, haciéndole presente que podemos demostrar con números y cartas que el daño que se nos está infiriendo por la irregularidad en el reparto del periódico toma proporciones que no tuvo jamás.

Una canoa automóvil para el Rey

No hace mucho tiempo envió nuestro Soberano al Presidente de la república cubana cuatro soberanos caballos, selectos ejemplares de la Yegua de Aranjuez.

El general Menocal, deseando corresponder a la Regia Manifestación de aprecio, envía ahora al Monarca español una canoa automóvil, que es un verdadero prodigio de mecánica y ha sido construida en los famosos talleres de Nueva York.

Mide el bote 13 metros de eslora, está provisto de un motor de 200 H. P. y alcanza un andar de 17 nudos.

El obsequio del presidente Cubano ha sido embarcado en el vapor *Orizaba*, que llegará a Santander a mediados del corriente mes.

El encargano de Negocios de Cuba, don Manuel S. Pichardo, ha sido encargado por el Gobierno de entregar a su Magestad el presente del general Menocal.

JUICIOS DEL «JOURNAL DE GENEVE»

Sobre el problema de Tanger

Comentando los últimos incidentes tangerinos y la resolución española de no abandonar ninguno de sus derechos, escribe el «Journal de Genéve».

«Al norte de los Pirineos, la intransigencia es en la actualidad también muy grande. Como ocurrió en el asunto de las zonas (se refiere a la cuestión de las zonas

fiscales francos suizas), son demasiados los franceses que no se percatan de que la derrota alemana no tiene que ver naga en las relaciones de su pa:s con los Estados neutros.

"Parecen no comprender que la abrogación de los compromisos concertados con el Gobierno de Berlin no anulan poco ni mucho las obligaciones contraidas respecto a terceros, y reclaman la revisión unilateral del Acta de Algeciras con la misma energia que exigen, respecto a Suiza, el que sea transferido el cordón aduanero a la frontera politica.„

El diario ginebrino hace constar que el origen de todos los sucesos es que "el Sultán, en todo esto, obra en realidad como protegido francés„. Y añade:

«El malestar irá acrecentándose hasta que se resuelvan decididamente todos los problemas que dejaron en suspenso el Acta de Algeciras y los Convenios posteriores.»

Eso es lo que pide España.

LA ASAMBLEA DE MAÑANA EN VALENCIA

A los pueblos vitícolas

Este Ilustre Ayuntamiento, al darle cuenta la Comisión de su seno que fué a la Asamblea celebrada en Madrid, asi como las impresiones recogidas en su viaje y deduciendo de ellas la inminente ruina de nuestra única riqueza, hizo un llamamiento al pueblo, acordando en el acto la constitución de una Junta de Defensa representada por todas las Entidades abajo firmantes, proponiéndose ésta trabajar con denuedo hasta conseguir el fin propuesto, como es la defensa general de los intereses viticolas.

Esta Junta en carta circular de 5 de Febrero último, aconsejaba la conveniencia de celebrar un acto Nacional, a la que se debia invitar a todas las Cámaras y Sindicatos agricolas asi como a los represen tantes en Cortes, para que de él saliera constituido un grupo de Parlamentarios al igual que ocurre en Francia. Seguidamente encaminó su actuacion a recabar adhesiones, a fin de conseguir de los Poderes públicos prestase atención a los asuntos vinicolas, haciéndole ver la importancia de esta producción, pues de ella se mantienen 8 millones de españoles.

Careciendo los componentes de esta Comisión de representación alguna oficial y dada nuestra humilde personalidad, nos dirigimos por carta y telegramas a la mayoría de señores Diputados y Senadores que representan Distritos vitícolas asi como a los señores Jefes de grupos Parlamentarios, interesándoles cooperasen en nuestra demanda, teniendo la satisfacción de manifestaros que todos sin excepción reconocieron lo justas de nuestras aspiraciones, poniéndose incondicionalmente a nuestro lado hasta lograr el fin que nos proponiamos,

Las peticiones formuladas durante el transcurso de tiempo que lleva actuando esta Junta, están condensadas en la siguie te forma:

1.ª Supresión del aumento de derechos de introdución de nuestros caldos en el mercado francés.

2.ª Que dada la torpeza cometida por nuestro Gobierno al denunciar el tratado de comercio con Suiza, que se estudiara el medio de prorrogarla por 6 ú 8 meses y durante este intérvalo de tiempo, verificar otro nuevo razonado y justo, pero siempre a base que los derechos de introducción no excedan de 8 francos.

3.ª Que dada la importancia de nuestra riqueza vinicola, fuesen designados para formar parte de la Junta permanente de aranceles y valoraciones, cuatro representantes de esta riqueza Nacional.

4.ª Que se cumpla la Ley de Presupuestos del Sr. Bugalla bajando el impuesto del alcohol vinico a 20 pesetas.

5.ª Que los vinos estén exentos de pago en todas las Capitales y puertos de España.

6.ª Que se autorice a las Cámaras y Sindicatos agricolas, para que puedan vigilar y evitar la elaboración de vinos artificiales.

7.ª Que el Gobierno exija a las Compañía ferroviarias, el establecimiento de tarifas especiales para el transporte de vinos y alcoholes y que estos se verifiquen con toda regularidad.

Estas siete peticiones y algunas mas, abarcaban laa dos proposiciones presentadas al Congreso por siete Srs. Diputados representantes por distritos vinateros y defendidas elocuentemente por los señores Fanjul y Don Rafeel Gasset, negándose en absoluto el Ministro de Hacienda a su admisión y sometidas a votación fueron deshechadas por 7/ votos de la minorias; de forma que todos nuestros anhelos han sido pisoteados por la intemperancia de un Ministro.

Por lo sucedido, consideramos llegado el momento de que todos los que nuestra única o principal riqueza es el vino, nos unamos como un solo hombre, sin distinción de matices y juntos demos la batalla en defensa de nuestros intereses y de no hacerlo asi ya sabeis el camino que que nos espera; la muerte por inercia y apatia.

No pretendemos obtener pingües ganancias, al contrario, sólo pedimos justicia y lo indispensable para la vida.

Vista la gravedad de las circuustancias, esta Junta, en sesión de ayer, acordó convocar a una Asamblea en Valencia, que tendrá lugar el dia 8 de Mayo próximo a las 11 de la mañana, invitando a dicho acto por medio de esta carta circular, a todos los habitantes en poblaciones vitícolas, Cámaras y Sindicatos agricolas y representaciones parlamentarias de dichas regiones.

¡Viticultores! ya sabeis que la unión constituye la fuerza; imitad el ejemplo de los trigueros, aceiteros, remolacheros y demás productores, que con una actitud correcta y enérgica, han conseguido de los Poderes públicos sean atendidas sus peticiones.

U iel 14 de Abril de 1921.

Por el Ayuntamiento: José García Aspas y Anastasio Correcher.—Por la Cámara Agricola: Lorenzo Arona, Valentin Cabañas, Antonio Ballesteros y Pedro Pérez.—Por el Ateneo Mercantil: Nicolás Garcia y Casimiro Ponce.—Por la Propiedad. José Hernández y Faustino Conde.—Por la Mutual Obrera: Juan Vicente Marco, Manuel Saez, Esteban Lilao y Luciano Giménez.—Por la Sociedad de Albañiles: Daniel Font, Melchor Gómez, Simón Rodriguez y Simón Latorre.—Por los Exportadores: Juan Forn.—Por los Fabricantes de Alcohol vinico: Baustista Pérez y Angel Pérez.

El Papa y los españoles

Su Santidad Benedicto VX ha recibido en audiencia a una peregrinación española y, con tal motivo, ha pronunciado un discurso en castellano. Imaginamos la grata sorpresa, la emoción intensa de nuestros piadosos compatriotas ante el Santo Padre que que hablaba en el idioma nativo de su grey. Delicada y graciosa fineza de un Pontífice, en cuya memoria perdura placenteramente el recuerdo de su residencia en España.

Nadie ignora que el Papa fué secretario de la Nunciatura en Madrid. Cuando Benedicto XV fué elevado a la sede pontificia un diputado relataba en el Congreso la visita que Su Santidad hiciera en cierta ocasión, siendo secretario del Nuncio de Madrid, a la Redacción de un periódico liberal, cuyas campañas anticlericales levantan a la sazón gran polvareda.

El secretario de la Nunciatura desarrolló con tino exquisito y espiritu comprensivo y tolerando la gestión delicada que le llevaba a aquella casa, y la visita diplomática acabó en términos de llana afectuosidad ante unas copitas de licor añejo con que los redactores obsequiaron a monseñor.

De seguro que el Jefe supremo de la Iglesia no ha olvidado aquella época de su estancia en Madrid, en contacto con este pueblo alegre, y optimista y cortés. Y acaso algunas veces el Santo Padre evoque aquellas tardes placenteras en que el secretario de nunciatura se permitía la pequeña voluptuosidad de saborear su ligera refacción vespertina en un café de la calle de Toledo, próximo a la plaza de la Cebada, entre un vulgo popular de traficaces que allí cerraban sus tratos con el refrendo solemne de las libaciones de ojén.

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Abril, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Abril, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Abril de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 3 de Abril, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el dia 2 de Abril de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.



MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 7.—13'50 tarde.

De Barcelona

Comunican de aquella ciudad que al dirigirse Martínez Anido al Centro de actores un individuo hizo ademán de sacar un arma.

La policía se echó sobre él cacheándole acto seguido, se le encontró una pistola.

Se dice que el detenido es una personalidad muy conocida; sobre el hecho se guarda gran reserva.

Una agresión

Anoche en la misma capital fué agredido por unos desconocidos un obrero mecánico en el momento que entraba eu su casa.

Le infirieron varias puñaladas dejándole en grave estado.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar dió cuenta de haber firmado el Rey decreto autorizando la venta de barcos que estaba prohibida a causa de la guerra.

Se exceptúan aquellos barcos a los que el Estado haya concedido primas para su construcción, a no ser que los dueños devolvieran esas primas.

De Gobernación

El Sr. Bugallal ha tenido una conferencia con el alcalde de Madrid asistiendo a ella el Sr. Millán de Priego.

Tanto uno como otro manifestaron que no pretendían mermar las facultades del municipio.

La conferencia fué muy extensa.

Los transportes

Se da como seguro que en el próximo Consejo el Sr. Cierva lleve el proyecto de transportes para exámen y conocimiento de sus compañeros de Gabinete.

La reforma del Código

En el Consejo de ayer, el ministro de Justicia dió cuenta de las reformas hechas en el proyecto que recogen algunas aspiraciones contenidas en la enmienda de los liberales.

El Gobierno confía en que se encontrará fórmula de arreglo.

Labor legislativa

El Gobierno confía tener aprobados en esta próxima etapa parlamentaria, los proyectos, de Obras Públicas, transportes y reforma del Código Penal.

Plebiscito

En el celebrado por el diario madrileño «A B C», han obtenido votos para la presidencia del Consejo

Maura, 19.126.
Cierva, 18.620.
Sánchez Guerra, 4.116.
Bugallal, 3.998.

Tres heridos

En la carretera de Extremadura un autocamión perdió los frenos y arrolló a un carro.

Resultaron del encontronazo tres heridos.

Del extranjero

Roma 5.—La Agencia nacional dice que está autorizada para afirmar que las noticias relativas a la reanudación de relaciones entre Francia y el Vaticano y al nombramiento de M. Jonnart para el cargo de ministro frances en el Vaticano carece por completo de fundamento.

Según esta agencia la cuestión sufrirá todavía inevitables aplazamientos.

A consecuencia de un encuentro entre *sinn feiners* y fuerzas de la Policía auxiliar han resultado entre muertos y heridos 12 rebeldes.

—En Manila como represalias por el asesinato de un oficial y tres guardias civiles, cometidos el lunes por los indios tagalos, la guardia civil ha fusilado a 90 de estos.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Cap tal: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

Vinos Finos de Rioja

«Federico Paternina»

(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:

Fino en su 3.° año (Banda Azúl)
íd. en su 4.° » (Banda Roja)
íd. en su 5.° » (Alambrado)

BLANCOS:

Cepa Chablís en su 3.° año
íd. íd. en su 4.° »
íd. Monte-Haro (Alambrado)

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
íd. Cepa Borgoña (cosecha escogida)
Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa «RHIN»

"LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CRESPO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1916.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 88. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, claveazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE

SEGUROS
Contra INCENDIOS

Fundada en

BARCELONA
EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

58 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauce Diez. 18 (Antes Mata)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del,

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Dering

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.